

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE MONCALIERI S.A.

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía **MONCALIERI S.A.**, celebrada el día catorce de Marzo de dos mil veinte.

En las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. del Ejército 109 y Piedrahita, de la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas treinta minutos, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

Accionistas	Acciones	US\$
ROSILLO LOSSA AMELIA ELIZABETH	5.000	200,00
ROSILLO LOSSA JORGE MAURICIO	5.000	200,00
ROSILLO LOSSA WENDY ANDREA	5.000	200,00
ROSILLO LOSSA OMAR GIOVANNI	5.000	200,00
TOTAL	20.000	800,00

SUMAN: OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha diez de Marzo, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías del Ecuador. Actuó como presidenta de la Junta la Sra. Amelia Rosillo y como secretaria de la Junta la Sra. Esmeralda Lossa de Rosillo, Gerente General de la compañía.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
4. Elección de comisario para el ejercicio económico 2020.
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1º.Verificación de quórum. La Presidenta de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones nominativas.

2º.Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha catorce de Marzo del dos mil veinte, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Económica y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integrales, obteniendo como resultado \$ 717,05 de utilidad del presente ejercicio, de los cuales no se destinó el 15% para participación de trabajadores por no tener empleados y el valor del 22% de Impuesto a la Renta por pagar se calculó normalmente como dispone la Ley.

Los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la presidenta de la compañía.

3º.Destino de los resultados del ejercicio económico. Debido a que el ejercicio económico 2019 arrojó una pequeña utilidad y luego de los análisis correspondientes por parte de los accionistas aprueban el respectivo pago del impuesto a la renta al Fisco y su remante a su cuenta acumulativa respectiva.

4°. Elección de comisario para el ejercicio económico 2020. De manera unánime, la Junta elige a la señora Gabriela Panchana Vargas, como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2020.

5°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos.” f.) Amelia Elizabeth Rosillo Lossa, Presidenta ad hoc, accionista; f.) Jorge Mauricio Rosillo Lossa, accionista; f.) Omar Geovanny Rosillo Lossa, accionista, f.) Wendy Andrea Rosillo Lossa, accionista; y f.) Gloria Esmeralda Lossa de Rosillo, Secretaria-Gerente General

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el libro correspondiente y al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Esmeralda Lossa de Rosillo', written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Gloria Esmeralda Lossa de Rosillo

Secretaria-Gerente General